

Nº 1

***LEGISLATURA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA***



42º PERÍODO LEGISLATIVO

28 de febrero de 2013

REUNIÓN I - SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA: Del Vicegobernador don Carlos Gustavo PERALTA.

SECRETARÍA LEGISLATIVA: Doctor Luis RAMACCIOTTI.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Profesor Ramón Gustavo LARRAÑAGA.

<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>	<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>
AGOSTINO , Daniela Beatriz	A.C.D.	LASTRA , Tania Tamara	F.P.V.
ARROYO , Ricardo Daniel	F.P.V.	LEDO , Ricardo Alberto	U.R.N.
BALLESTER , Leonardo Alberto	A.C.D.	LÓPEZ , Facundo Manuel	A.C.D.
BANEGA , Irma	F.P.V.	LÓPEZ , Héctor Rubén	F.P.V.
BARRAGÁN , Jorge Raúl	F.P.V.	LUEIRO , Claudio Juan Javier	P.P.R.
BARTORELLI , Luis Mario	F.P.V.	MARINAO , Humberto Alejandro	F.P.V.
BERARDI , Darío César	A.C.D.	MENDIOROZ , Bautista José	A.C.D.
BETELÚ , Alejandro	A.C.D.	MIGUEL , César	F.P.V.
CARRERAS , Arabela Marisa	F.P.V.	MILESI , Marta Silvia	A.C.D.
CASADEI , Adrián Jorge	A.C.D.	ODARDA , María Magdalena	C.C-ARI.
CATALÁN , Marcos Osvaldo	F.P.V.	PAZ , Silvia Alicia	F.P.V.
CONTRERAS , Beatriz del Carmen	F.P.V.	PEGA , Alfredo Daniel	A.C.D.
DELLAPITIMA , Norma Susana	F.P.V.	PEREIRA , Rosa Viviana	F.P.V.
DIEGUEZ , Susana Isabel	F.P.V.	PESATTI , Pedro Oscar	F.P.V.
DOÑATE , Claudio Martín	F.P.V.	PICCININI , Ana Ida	F.P.V.
ESQUIVEL , Luis María	F.P.V.	RECALT , Sandra Isabel	F.P.V.
FERNÁNDEZ , Roxana Celia	F.P.V.	RIVERO , Sergio Ariel	F.P.V.
FUNES , Héctor Hugo	A.C.D.	SGRABLICH , Lidia Graciela	F.P.V.
GARRONE , Juan Domingo	F.P.V.	TORRES , Rubén Alfredo	F.P.V.
GEMIGNANI , María Liliana	F.P.V.	URÍA , Cristina Liliana	A.C.D.
GÓMEZ RICCA , Matías Alberto	A.C.D.	VARGAS , Roberto Jorge	F.P.V.
GONZÁLEZ , Francisco Javier	A.C.D.	VAZZANA , Carlos Antonio	F.P.V.
HORNE , Silvia Renée	F.P.V.	VICIDOMINI , Ángela Ana	F.P.V.

F.P.V.	<i>Alianza Frente para la Victoria</i>
A.C.D.	<i>Alianza Concertación para el Desarrollo</i>
P.P.R.	<i>Partido Provincial Rionegrino</i>
CC-ARI	<i>Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria</i>
U.R.N.	<i>Partido Unidos por Río Negro</i>

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los veintiocho días del mes de febrero del año 2013, siendo las 8 y 45 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Con la presencia de cuarenta y tres señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde el izamiento de las banderas nacional y de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores Daniela Agostino y Leonardo Ballester a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Señor presidente: Para comunicar que el señor legislador Ricardo Arroyo y la señora legisladora Silvia Horne se van a incorporar en el transcurso de la sesión

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Señor presidente: Para informar que el señor legislador Alejandro Betelú se va a incorporar en instantes.

4 - VERSIÓN TAQUIGRÁFICA **Consideración**

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 20 y 21 de diciembre de 2012.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

5 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Por secretaría se dará lectura a la Resolución número 74/13 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) -

6 - ORDEN DEL DIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Comenzamos con el tratamiento del Orden del Día.

Corresponde la designación de autoridades de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución de la Provincia de Río Negro, elección de los **vicepresidentes primero y segundo de la Legislatura**.

Tiene la palabra, en primer lugar, el señor legislador Pedro Pesatti y luego el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. PESATTI - Señor presidente: Esta bancada va a proponer para que ocupe la Vicepresidencia 1ª de la Legislatura a la señora legisladora Ángela Vicidomini.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Mendioroz.

SR. MENDIOROZ – Señor presidente: Vamos a proponer para la vicepresidencia 2ª al señor legislador Facundo López.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Gracias, señor legislador.

En consideración la propuesta de ambos bloques.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Han sido aprobadas por unanimidad, en consecuencia han sido electos como Vicepresidenta 1ª la señora legisladora Ángela Ana Vicidomini y como Vicepresidente 2º el señor legislador Facundo Manuel López.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – A continuación corresponde la conformación de los Consejos para la designación de los Miembros del Superior Tribunal de Justicia y Consejo de la Magistratura.

Pasamos a la conformación del Consejo para designar los miembros del Superior de Justicia, corresponde la designación de titulares y suplentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Constitución Provincial.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Sergio Rivero.

SR. RIVERO – Señor presidente: Solicito un breve cuarto intermedio porque no hemos tenido la posibilidad de ver el listado de las comisiones para determinar nuestra acción. ¿Puede ser?

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Si hay asentimiento así se hará, señor legislador.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Habiendo asentimiento invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio de cinco minutos, señor legislador.

-Eran las 9.00 horas.

CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 9 y 05 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Continúa la sesión.

Por secretaría se dará lectura a la designación de los titulares y suplentes del Consejo para designar los Miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 de la Constitución Provincial.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 de la Constitución Provincial.

Titulares: Vazzana, Carlos Antonio; Barragán, Jorge Raúl; Dieguez, Susana Isabel; Pesatti, Pedro Oscar; Bartorelli, Luis Mario; Carreras, Arabela Marisa; Recalt, Sandra Isabel; Miguel, Cesar; Casadei, Adrián Jorge; Betelú, Alejandro; Ballester, Leonardo; Odarda, María Magdalena. **Suplentes:** Lastra, Tania Tamara; Pereira, Rosa Viviana; Paz, Silvia Alicia; Torres, Rubén Alfredo; Fernández, Roxana Celia; Banega, Irma; Garrone, Juan Domingo; Gemignani, María Liliana; González, Francisco Javier; Berardi, Darío César; López, Facundo Manuel; Ledo, Ricardo Alberto.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Sergio Rivero.

SR. RIVERO – Gracias, señor presidente.

En el comienzo de las sesiones ordinarias siempre es importante decir algunas cosas y, fundamentalmente, reclamar nuevamente en esta Legislatura el espacio que nos corresponde como Bloque Eva Perón, que todavía, señor presidente, ha hecho oídos sordos a este reclamo y a esta legitimidad que tenemos los 11 legisladores que pertenecemos al bloque que mencioné anteriormente.

Decirle que debido a la falta de consideración, a la falta de respeto que hemos obtenido de parte de quienes conducen esta Legislatura y al propio presidente del bloque del oficialismo, de no ser consultado sobre los lugares que nos corresponden en cada una de las comisiones y teniendo en cuenta que hemos elevado una nota donde pedíamos, el Bloque Eva Perón, que los espacios que teníamos en las comisiones el año pasado sean ratificados en esta Legislatura en el día de hoy.

Por lo tanto, como creemos que es un avasallamiento a la política, a la institución, el Bloque Eva Perón se va a retirar del recito porque no va a avalar ninguna cuestión de este tipo. Muchas gracias, señor presidente.

-Se retiran del recinto los señores legisladores: Irma Banega, Marcos Osvaldo Catalán, Luis María Esquivel, Juan Domingo Garrone, Humberto Marinao, Ana Ida Piccinini, , Sergio Ariel Rivero Lidia Sgrablich Roberto Vargas y Ángela Vicidomini.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Continuamos con la conformación del Consejo de la Magistratura, corresponde la designación de titulares y suplentes.

Por secretaría se dará lectura a su conformación.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – **Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución Provincial. Titulares:** Arroyo, Ricardo Daniel; Carreras, Arabela Marisa y Casadei, Adrián Jorge. **Suplentes:** Pesatti, Pedro Oscar; Lastra, Tania Tamara y Betelú Alejandro.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración la integración de los Consejos de los artículos 204 y 220 de la Constitución Provincial.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobada por unanimidad.

Corresponde integrar las Salas Acusadora y Juzgadora de acuerdo a lo establecido en los artículos 152 y 153 de la Constitución Provincial.

Por secretaría se dará lectura a su conformación.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el señor legislador Betelú.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - **Sala Acusadora:** Piccinini, Ada Ida; Lastra, Tania Tamara; Horne, Silvia Renée; Contreras, Beatriz del Carmen; López, Héctor Rubén; Carreras, Arabela Marisa; Pesatti, Pedro Oscar; Gemignani, María Liliana; Dellapitima, Norma Susana; Esquivel, Luis María; Fernández, Roxana Celia; Doñate, Claudio Martín; Arroyo, Ricardo Daniel; Dieguez, Susana Isabel; Gómez Ricca, Matías; González, Francisco Javier; Mendioroz, Bautista José; Agostino, Daniela Beatriz; Betelú, Alejandro; Casadei, Adrián Jorge; Milesi, Marta Silvia; Ballester, Leonardo Alberto; Ledo, Ricardo Alberto.

Febrero 28

Schlitter

Sala Juzgadora: Vazzana, Carlos Antonio; Sgrablich, Lidia Graciela; Rivero, Sergio Ariel; Barragán, Jorge Raúl; Pereira, Rosa Viviana; Catalán Marcos Osvaldo; Paz, Silvia Alicia; Torres, Rubén Alfredo; Recalt, Sandra Isabel; Miguel César; Banega, Irma; Vargas, Roberto Jorge; Vicidomini, Ángela Ana; Marinao, Humberto Alejandro; Bartorelli, Luis Mario; López, Facundo Manuel; Berardi, Darío César; Funes, Héctor Hugo; Garrone, Juan Domingo; Pega; Alfredo Daniel; Uría, Cristina Liliana; Lueiro; Claudio Javier; Odarda, María Magdalena.

Comisión Sala Acusadora: Titulares: Lastra, Tania Tamara; Fernández, Roxana; Arroyo, Ricardo Daniel; Betelú, Alejandro y Casadei, Adrián Jorge. Suplentes: Contreras, Beatriz del Carmen; Pesatti, Pedro Oscar; Carreras, Arabela Marisa; Mendioroz, Bautista José y González, Francisco Javier.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración la integración de las Salas mencionadas.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Quiero dejar asentado para que quede registrado en la Versión Taquigráfica que los legisladores que se han retirado son: Piccinini, Esquivel, Vargas, Marinao, Rivero, Catalán, Garrone, Banega, Vicidomini.y Sgrablich. En total se han retirado diez legisladores.

Corresponde la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de Reglamento Interno.

Obran en Secretaría las propuestas acordadas en la Comisión de Labor Parlamentaria.

Si no hay objeciones someto a consideración la integración acordada de las comisiones.

Se va a votar. Los señores Legisladores que estén por las afirmativa, sírvanse indicarlo

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia han quedado conformadas las Comisiones Permanentes, Especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Horne y Arroyo.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde tratar el **expediente número 41/13, proyecto de Resolución:** Aceptar la renuncia presentada por el doctor Mario Ernesto Sabbatella al cargo de Miembro del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro.

Ad referéndum de la Cámara estaba aceptada la renuncia del señor Mario Sabattella

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – Resolución número 11/2013 "LRN". "El Presidente de la Legislatura de Río Negro Resuelve: Artículo 1º.- Aceptar Ad Referéndum de la Legislatura de Río Negro, la renuncia presentada por el doctor Mario Ernesto Sabbatella, DNI número 13.823.839, al cargo que ocupa en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro, por el que fuera designado mediante Resolución de la Legislatura número 5/2012. Artículo 2º.- Remítase la presente a la Comisión de Labor Parlamentaria para su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión. Artículo 3º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, cumplido archívese". **Resolución número 1/2013. "La Legislatura de la Provincia de Río Negro Resuelve:** Artículo 1º.- Aceptar a partir del 18-01-2013 la renuncia presentada por el Doctor Mario Ernesto Sabbatella, DNI número 13.823.839, al cargo de miembro del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro. Artículo 2º.- Comuníquese y archívese."

SR. PRESIDENTE (Peralta) – En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia la renuncia ha sido aceptada, por lo tanto el proyecto de resolución ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde tratar el **expediente número 48/13, proyecto de Resolución**, autora Comisión de Labor Parlamentaria: Aprobar la lista confeccionada con la nómina de matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de los Colegios de Abogados de la Provincia.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – *“La Legislatura de la Provincia de Río Negro Resuelve: Artículo 1º.- Aprobar la lista especial a que refiere el artículo 8º, inciso a), apartado 2º de la ley K número 2747, confeccionada con la nómina de matriculados remitida por los Colegios de Abogados de Viedma, San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia, cuya nómina se adjunta a la presente, ajustándose a lo establecido en el artículo 3º de la ley K número 2747. Artículo 2º.- Comuníquese y archívese.”*

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de resolución ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Gracias, señor presidente.

Corresponde informar que el Bloque Alianza Concertación para el Desarrollo ha ratificado las autoridades de bloque, por lo cual la legisladora Marta Milesi va a continuar como vicepresidenta segunda, como vicepresidente primero el legislador González y quien habla como presidente.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Gracias, señor presidente.

Este bloque continúa con quien habla como presidente de bloque, el compañero César Miguel como vicepresidente primero, y el compañero Carlos Vazzana como vicepresidente segundo.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, legislador Pesatti.

Tiene la palabra la señora legisladora Magdalena Odarda.

SRA. ODARDA - Gracias, señor presidente.

Para ratificar las autoridades de mi bloque, quien habla como presidenta de bloque y secretario de bloque el doctor Darío Rodríguez Duch.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Gracias, señora legisladora.

Tiene la palabra el señor legislador Ricardo Ledo.

SR. LEDO - Gracias, señor presidente.

Para ratificar la presidencia del bloque en mi persona, y como secretario el señor Jorge Cerutti.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Claudio Lueiro.

SR. LUEIRO - Señor presidente: Para ratificar la presidencia del bloque, y como secretario el señor Daniel Pardo.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Faltaría el secretario del bloque Alianza Concertación para el Desarrollo.

SR. MENDIOROZ - El doctor Sergio Ceci.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Gracias.

Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI – Para confirmar a los compañeros que están desempeñándose como secretarios legislativo y administrativo del bloque, esto es el doctor Navarro y el compañero Adrián Salceda.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Gracias, señores legisladores.

Habiéndose cumplido con el objeto de la sesión, y con todas las autoridades ya ratificadas por cada uno de los bloques, se da por finalizada la misma.

Les solicito a los señores legisladores que no se retiren del recinto, atento a que va a dar comienzo la sesión especial con el informe in voce de la Defensora del Pueblo. Muchas gracias.

-Eran las 9 y 20 y horas.

Norma D. MONTENEGRO
Jefe Cuerpo de Taquígrafos y
Correcciones
Legislatura Provincia de Río Negro

Dr. Luis Ramacciotti
Secretario Legislativo
Legislatura Provincia de Río Negro

Carlos Gustavo PERALTA
Presidente
Legislatura Provincia de Río Negro